



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	PALOMINO ROJAS JAVIER
<b>Título Habilitante:</b>	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2019-018
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARÍ
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 7
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	905-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	26/02/2014
<b>Zafra:</b>	2014-2015
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	327.44
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	VALLENAS QUISPE JULIO CESAR
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	17/11/2014
Término:	18/11/2014
Nro Res. Inicio PAU:	040-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	308-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.56U.I.T.  
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Unonopsis matewsi</i>   Marañón		25.452	0
2	<i>Calophyllum brasiliense</i>   Lagarto		4.74	0
3	<i>NN</i>   Aleton		76.771	0
4	<i>Couratari guianensis</i>   Misa		92.452	0



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

5	Huberodendron swietenoides   Achihua			24.552	0
6	Schizolobium sp.   Pashaco			30.463	0

### Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m <sup>3</sup> )	Volumen movilizado sin autorización (m <sup>3</sup> )	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		73.008	45.364	25.362	55,9%	34,7%

Fuente: Resolución N° 308-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 16/02/2026 06:49:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

